

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAVAHERMOSA

Por resolución de la alcaldía de fecha 24 de marzo de 2010, se aprobó la adjúdicación definitiva del contrato de mejora del alumbrado público en la zona Sur del casco urbano, por todo lo cual en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 135 y 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público se realiza la presente publicación:

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Navahermosa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Mejora del alumbrado público en la zona Sur del casco urbano.

3.- Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- **4.- Precio del contrato:** Precio total 36.954,74 euros, de los que corresponde 5.097,21 euros de I.V.A.

5.- Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 24 de marzo de 2010.
- b) Contratista: Montajes Eléctricos San Pablo, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 36.954,74 euros (I.V.A. incluido).

Navahermosa 25 de marzo de 2010.- El Alcalde, Carlos-E. Pérez Ortiz.

N.º I.- 3188